



El Registro de Proveedores en mercado público

Unidad de Formación y Capacitación Usuaría

Objetivo

Comprender las nuevas disposiciones normativas y los **aspectos** más importantes que rigen el **Registro de Proveedores** de Mercado Público, **los servicios asociados** a éste y **los elementos** que permiten gestionar eficientemente la **ficha del proveedor**.



¿Qué es el Registro de Proveedores?

Registro de proveedores

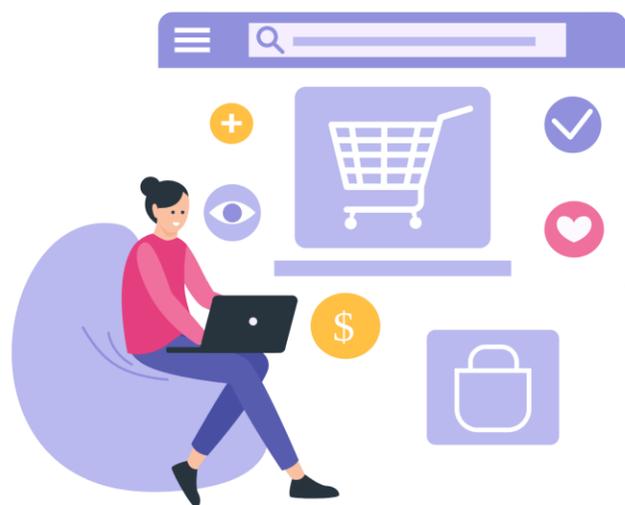


¿Cuáles son sus beneficios?

Es un servicio de ChileCompra que verifica que las empresas se encuentran **hábiles**, es decir cumplan con la normativa para contratar con el Estado desde Mercado Público.

- Permite verificar de manera inmediata si estás hábil para venderle al Estado.
- Dispones de una ficha electrónica en www.mercadopublico.cl donde puedes subir documentos de la empresa. Así, los compradores podrán ver tu información administrativa en línea.
- Asimismo, tendrás que declarar la información de los socios, accionistas, administradores y beneficiarios finales de las personas jurídicas inscritas y cuyo dato será visible en la ficha de dicho registro.
- Las tarifas de este servicio de acreditación son diferenciadas según el tamaño de la empresa.

Beneficios del Registro de proveedores



- Al estar **Hábil** en el Registro de Proveedores **podrás enviar tus ofertas y ser contratado en los procesos de compra** en los cuales resultes **adjudicado**.
- Accederás a una **ficha electrónica** que permitirá a las entidades compradoras conocer **datos y antecedentes** de la empresa, rubros asociados y si se encuentra **habilitada**, reduciendo la burocracia de tener que buscar documentos o validar para contratarte.
- Esta ficha permite que **edites información** sobre tus datos de contacto, **mantenlos actualizados**.
- Podrás **incorporar documentos y antecedentes de tu empresa** en tu ficha para optimizar procesos.

Tarifas del Registro de proveedores

ChileCompra

Microempresa	PYME	Grande	Empresa Extranjera*
Ventas/año 0 a 2.400 UF	Ventas/año 2.401 a 100.00 UF	Ventas/año mayores a 100.000 UF	Independiente de las ventas/año
\$10.532 Semestral \$20.010 Anual	\$25.146 Semestral \$49.308 Anual	\$50.024 Anual	\$50.024 Anual

La tarifa está asociada al tamaño de la empresa según SII

A contar del 12 de diciembre 2024
Se debe estar **hábil** al momento de **ofertar**

Al momento de pagar la tarifa y acreditarse, se procede al cálculo del **detalle de habilidad**

Pagar la tarifa no asegura estar hábil para ser contratado
Pagar la tarifa no asegura adjudicarse ventas

Las categorías están consideradas según lo indica la Ley 20.416 que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño.

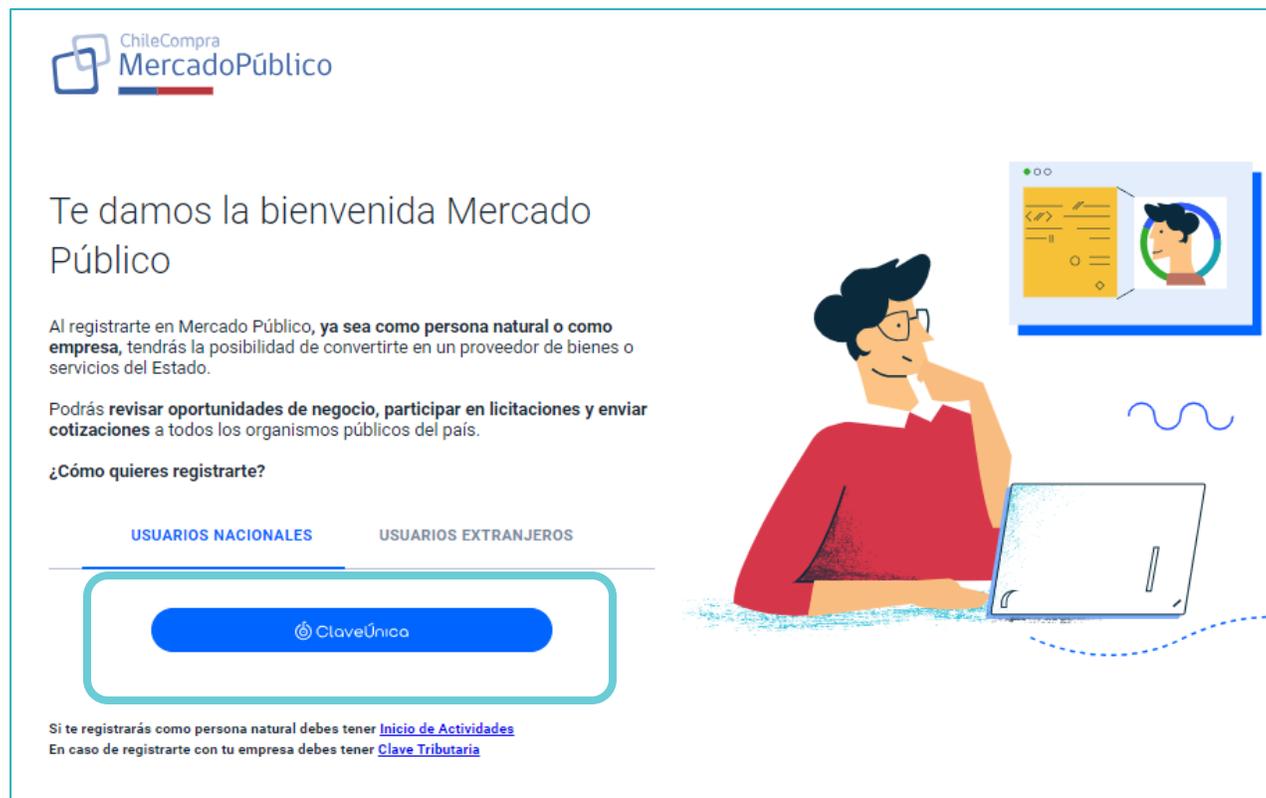
(*) Se considera empresa extranjera aquellas que no tienen RUT



Inscripción en Registro de Proveedores

Inscripción de Proveedores del Estado

ChileCompra



ChileCompra
MercadoPúblico

Te damos la bienvenida Mercado Público

Al registrarte en Mercado Público, **ya sea como persona natural o como empresa**, tendrás la posibilidad de convertirte en un proveedor de bienes o servicios del Estado.

Podrás **revisar oportunidades de negocio, participar en licitaciones y enviar cotizaciones** a todos los organismos públicos del país.

¿Cómo quieres registrarte?

USUARIOS NACIONALES USUARIOS EXTRANJEROS

ClaveÚnica

Si te registrarás como persona natural debes tener [Inicio de Actividades](#)
En caso de registrarte con tu empresa debes tener [Clave Tributaria](#)

La inscripción de una empresa en Mercado Público **se inicia siempre con la creación de una cuenta usuario utilizando Clave Única.**

Una vez creado el usuario, **se debe asociar la Empresa, ya sea una persona natural o una jurídica**, según corresponda.

Para asociar una persona jurídica, **el usuario debe utilizar la Clave Tributaria.**

Tanto personas naturales como jurídicas deben tener inicio de actividades en SII.

Pago de un usuario logueado

The screenshot shows the ChileCompra Mercado Público interface. At the top, the user is logged in as ROLANDO FABIÁN GUZMÁN GARRIDO with the unit ROLANDO2024. The navigation menu includes 'Administración', 'Documento Tributario', 'Contratos', 'Licitaciones', 'Convenio Marco', 'Compra Ágil', 'Orden de Compra', 'Mis Pagos', and 'Recl'. The 'Administración' menu is open, highlighting 'Mi perfil' and 'Mi empresa'. The 'Mi perfil' page is displayed, with the 'Acreditación y habilidad' option highlighted in the left sidebar. The main content area is titled 'Acreditación y habilidad de tu empresa' and 'Obtén tu estado de habilidad para ofertar en Mercado Público'. It features two columns for 'Tarifa semestral' and 'Tarifa anual', each with a description, price, and an 'Inscribirme' button. The 'Inscribirme por 6 meses' button is highlighted with a red box.

Periodo	Tarifa	Precio para Microempresa
Semestral	\$10.532 CLP	Inscribirme por 6 meses
Anual	\$20.010 CLP	Inscribirme por 12 meses

Otra forma de realizar el pago de la acreditación en el Registro de Proveedores es accediendo desde el **escritorio en Mercado Público**.

Ingresa con tus credenciales y dirígete a **"Acreditación y habilidad"**.

Medios de pago

The screenshot shows the 'Pago en línea' (Online Payment) section of the ChileCompra interface. On the left, a box displays 'Total a pagar \$10.532' and a 'Pagar' button. The main area is titled 'Pago en línea' and includes a dropdown menu to 'Selecciona el medio de pago' with options for 'Todos', 'Banca', 'Crédito', and 'Casas Comerciales'. Below this, a grid of logos for various payment providers is displayed, including Banco de Chile, BancoEstado, Scotiabank, Bci, BANC T, BANCOBICE, compraqui, HSBC, BANCO EDWARDS | Citi, Santander, Itaú, BANCO security, Banco Falabella, CONSORCIO BANCO, klap PayPal, and CMR Falabella. Banco Internacional is also listed at the bottom left.

El **pago en línea** de la acreditación se realiza mediante diversas empresas y bancos nacionales. Selecciona la opción y realiza el pago.

Empresa asociada a otro usuario

The screenshot shows the registration process for ChileCompra Mercado Público. It features a vertical progress bar on the left with three steps: 'Paso 1 Información personal' (person icon), 'Paso 2 Correo' (envelope icon), and 'Paso 3 Asociar empresa' (calendar icon). The current step is 'Paso 3 Asociar empresa'. The main content area displays the ChileCompra Mercado Público logo and the heading 'Ahora asociaremos tu empresa a tu nuevo perfil'. Below this, it instructs the user to enter the RUT of their company or personal RUT. A text input field contains '96.792.430-K'. A red error message box states: 'La empresa se encuentra asociada a otro usuario.' At the bottom, a blue-bordered box provides a solution: 'Si el o los administradores actuales ya no se encuentran disponibles, puedes [solicitar administrar esta empresa ingresando con Clave Tributaria.](#)'

Cuando la empresa ya se encuentra **asociada a otro administrador** se puede **Recuperar** la administración de la empresa ingresando en el menú dispuesto para ese fin utilizando la “**Clave Tributaria**”.



Ficha del Proveedor

Datos generales

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL [REDACTED] EMPRESA: MICRO HÁBIL

RUT [REDACTED]

Nombre de fantasía [REDACTED]

Estado de habilidad HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

Estado de acreditación Proveedor acreditado con contrato vigente hasta 14-05-2024

Domicilio legal [REDACTED]

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamiento contractu >

Administración de la empresa
Fuente: Servicio de Impuestos Internos.
Representante Legal [REDACTED]

Usuarios de la empresa
Para editar esta información, dirígete a la sección Usuarios del menú Administración - Mi empresa en tu escritorio de Mercado Público.

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sellos del proveedor
Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Volver al escritorio

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO
\$ 0
Periodo consultado diciembre 2022 a diciembre 2023
Revisa más ventas de este proveedor en [Datos Abiertos](#).

COMPORTAMIENTO BASE
Sin información
Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS
Sin información

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS
0

Generar certificado de habilidad

En la Ficha se destacan los siguientes datos:

- Razón social
- RUT
- Estado de habilidad
- Estado de acreditación
- Domicilio legal

Además de destacar:

- Información general
- Habilidad
- Idoneidad base
- Documentos
- Comportamiento contractual
- UTP

Estado de Habilidad

El estado **Hábil** de los proveedores acreditados indica que el proveedor cumple con los requisitos para vender al Estado de acuerdo a **las 12 causales** estipuladas en el Reglamento D. 661. (Artículo 154 y 155)

Detalle habilidad	
Condenas por delitos de cohecho o financiamiento del terrorismo <small>Tribunales de Justicia</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho o financiamiento del terrorismo contemplados en el título del Libro Segundo del Código Penal.
Documentación falsa <small>Tribunales de Justicia</small>	✓ El proveedor no ha declarado documentación falsa ante el Registro Nacional de Proveedores.
Liquidación concursal <small>Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido declarado en liquidación concursal por resolución judicial ejecutoriada.
Suspensión del Registro de Proveedores <small>Dirección ChileCompra</small>	✓ El proveedor no se encuentra suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
Eliminación del Registro de Proveedores <small>Dirección ChileCompra</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido eliminado del Registro de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
Sentencias Informadas por Tribunales <small>Tribunales de Justicia</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido condenado por delitos concursales establecidos en el Código Penal, delitos tributarios, incumplimiento contractual, prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador. Tampoco ha sido condenado en Chile o en el extranjero por cohecho, lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
Deudas previsionales <small>Boletín Laboral Dirección del Trabajo</small>	✓ El proveedor no registra deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
Deudas tributarias <small>Tesorería General de la República</small>	✓ El proveedor no registra una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un periodo superior a 2 años.
Listas Negras Internacionales <small>Instituciones financieras multilaterales</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido declarado inelegible para la adjudicación de contratos por instituciones financieras multilaterales.
Condenas por Lavado de Activos <small>Bancos Internacionales</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido condenado por los delitos de lavado de activos, establecido en el Párrafo 2 del Título V del Libro II del Código Penal, lavado de activos establecido en el Título III de la ley N° 19.913.
Condenas por incumplimiento contractual derivado de culpa o falta de diligencia <small>Tribunales de Justicia</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido condenado por incumplimiento contractual.
Delitos concursales establecidos en el Código Penal y en el Código Tributario <small>Tribunales de Justicia</small>	✓ El proveedor cumple con no haber sido condenado por cualquiera de los delitos concursales contemplados en el Código Penal no en los delitos contemplados en el Código Tributario.

Observaciones

Observaciones:

✓ HÁBIL

✗ INHÁBIL

🕒 EN REVISIÓN

⊖ SIN INFORMACIÓN

Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886

No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado

Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Si no se cumple con uno o más requisitos el proveedor queda **INHÁBIL para ser contratado por el Estado.**

Cuando se encuentra en proceso de validación el estado es **EN REVISIÓN**

Información general

Habilidad

Idoneidad base

Documentos

Comportamiento contractu >

Estado de habilidad

SIN INFORMACIÓN

⚠ Esta empresa proveedora no ha realizado el pago su acreditación en el Registro de Proveedores, por lo que no podemos disponibilizar su estado de habilidad.

Si no se ha pagado la acreditación de antecedentes o el proveedor es Extranjero, en el estado de habilidad aparecerá: **SIN INFORMACIÓN**

Estado Inhábil

En la ficha aparecerá motivo de la **inhabilidad** y cómo debe resolverse.

Estado de habilidad INHÁBIL

Proveedor **INVERSIONES VISTA NORTE SOCIEDAD ANONIMA** se encuentra en estado **INHÁBIL**, ya que no cumple con una o más causales descritas en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N°19.886.

Detalle habilidad

- Delitos de cohecho** Ministerio Público El proveedor cumple con no haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- Documentos falsos** El proveedor no ha presentado ante el Registro de Proveedores una o más...
- Deudas previsionales** El proveedor registra deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente. [Ver más](#)

¿Cómo se resuelve esta inhabilidad?

Deudas previsionales

El proveedor debe regularizar la deuda en la Institución/empresa donde fue generada. Posteriormente, debe informar de la regularización al Boletín laboral (operado por Dicom – Equifax), para que sea eliminado de dicho Boletín. Estas aclaraciones de las deudas se verán reflejadas entre 24 a 36 horas posteriores a la aclaración.

En caso de urgencia para su habilitación, puede enviar este comprobante al Registro a través del canal de Mesa de Ayuda.

Duración: La inhabilidad durará mientras se encuentre configurada la causal.



Declaración jurada del Registro de Proveedores

Declaración Jurada de Personas Jurídicas

ChileCompra

En el menú **Administración** la persona jurídica debe firmar la **declaración jurada del Registro de Proveedores**. Esto apoya a la **transparencia y el análisis de conflictos de interés**, además de servir para la asignación del sello **empresa mujer**

The screenshot shows the ChileCompra Mercado Público website interface. At the top, there is a navigation bar with the user's name 'Hola, PAULINA ALEJANDRA CABRERA CORTÉS' and the unit 'Unidad: AMO SANTIAGO AGENCIA'. Below the navigation bar, there is a menu with options: 'Administración', 'Licitaciones', 'Compra Ágil', 'Orden de Compra', 'Reclamos', and 'Gestión'. A prominent yellow notification box is displayed, stating: 'Anticípate y completa la nueva Declaración Jurada del Registro de Proveedores. Para mayor transparencia y detección de los beneficiarios finales según la nueva ley de compras públicas, a partir del 12 de diciembre todos los proveedores registrados como personas jurídicas deberán completar y firmar la nueva Declaración Jurada del Registro de Proveedores que reemplaza a la actual Declaración de Socios y Administradores. Te invitamos a realizar este proceso de manera anticipada. Conocer más detalles'. Below the notification, there is a section for 'Acciones pendientes' which shows 'Estás al día! No hay acciones pendientes que debes atender.' To the right, there are buttons for 'Noticias' and 'Notificaciones'. The main content area is divided into two sections: 'Sin Habilidad' and 'Oportunidades de negocio recomendadas'. The 'Sin Habilidad' section shows the user's name and RUT, and a message indicating that the user is not qualified to contract with the State. The 'Oportunidades de negocio recomendadas' section displays a table of business opportunities.

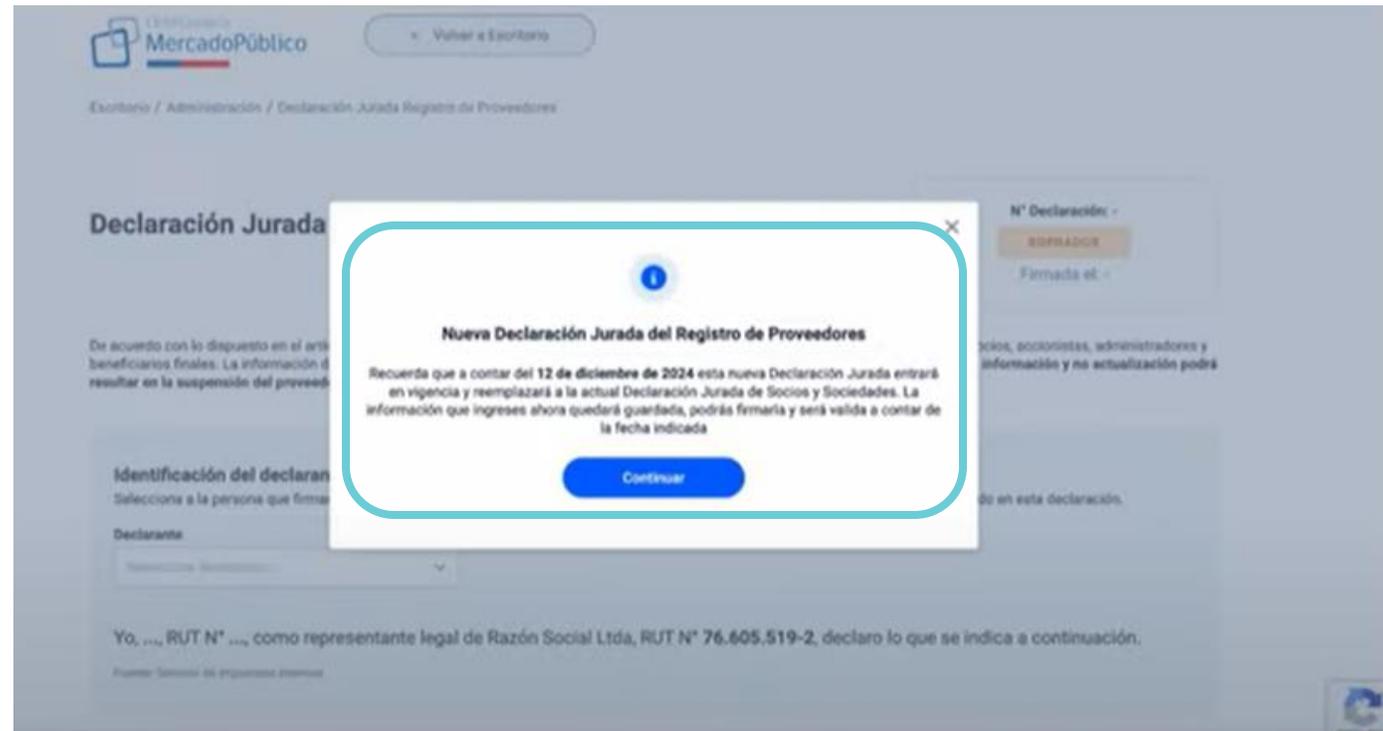
Nombre	Mecanismo	Presupuesto	Fecha Cierre
ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS ELECTRICAS PROYECTO DE BUENAS..	Compra Ágil	\$ 400.000	13-11-2024
BOLSAS DE LONA. Jornada de contexto Difusión Actualización política de..	Compra Ágil	\$ 100.000	15-11-2024
MATERIAL DE OFICINA. Jornada de contexto difusión actualización política ..	Compra Ágil	\$ 100.000	15-11-2024

Nueva Declaración Jurada del Registro de Proveedores

ChileCompra



Esta declaración jurada rige desde el 12 de diciembre de 2024 y es **obligatoria** para personas jurídicas.



Información de la declaración jurada

ChileCompra

La declaración jurada traerá **información del el SII** permitiendo seleccionar RUT del declarante

Declaración Jurada del Registro de Proveedores

Nombre de la empresa o sociedad

N° Declaración: -

BORRADOR

Firmada el: -

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N°19.886 los proveedores deberán individualizar en el Registro de Proveedores a sus socios, accionistas, administradores y beneficiarios finales. La información deberá ser veraz y estar actualizada al momento de completar y firmar el documento. **La omisión de esta información y no actualización podrá resultar en la suspensión del proveedor del Registro de Proveedores.**

Identificación del declarante

Selecciona a la persona que firmará esta Declaración Jurada. En caso de firmar con Clave Única, el RUT deberá coincidir con el seleccionado en esta declaración.

Declarante

RUT 00.000.000-0 Nombre Apellido

RUT 00.000.000-0 Nombre Apellido

Otro RUT

Extranjero sin RUT

, RUT 00.000.000-0 , como representante legal de Razón Social Ltda, RUT N°
inuación.

Nombre de empresa o sociedad

Se deben informar los socios y sus porcentajes de participación. En caso de que uno de los socios sea otra **persona jurídica** Esta tendrá que informar sus respectivos socios.

Declaración Jurada del Registro de Proveedores

Nombre de la empresa o sociedad

N° Declaración: -
BORRADOR
Firmada el: -

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N°19.886 los proveedores deberán individualizar en el Registro de Proveedores a sus socios, accionistas, administradores y beneficiarios finales. La información deberá ser veraz y estar actualizada al momento de completar y firmar el documento. **La omisión de esta información y no actualización podrá resultar en la suspensión del proveedor del Registro de Proveedores.**

Identificación del declarante
Selecciona a la persona que firmará esta Declaración Jurada. En caso de firmar con Clave Única, el RUT deberá coincidir con el seleccionado en esta declaración.

Seleccionar a la persona que firmará esta Declaración Jurada. En caso de firmar con Clave Única, el RUT deberá coincidir con el seleccionado en esta declaración.

, RUT 00.000.000-0 , como representante de la sociedad. , como representante de la sociedad.

Otro RUT
Extranjero sin RUT

Identificador	RUT	Nombre	Apellidos	Participación
<input type="checkbox"/> RUT	2.932.943-5	PATRICIO PABLO BENITO	MARCHANT IBÁÑEZ	0.013539 Maximo 6 decimales
<input type="checkbox"/> RUT	5.025.896-3	LEONOR MARGARITA	LARRAÍN SÁNCHEZ	12.129357 Maximo 6 decimales
<input type="checkbox"/> RUT	6.229.268-7	CLAUDIO ROBERTO	ORSINI GUIDUGLI	0.083356 Maximo 6 decimales
<input type="checkbox"/> RUT	9.609.108-7	SERGIO ANDRÉS	ROMERO GUZMÁN	0.000103 Maximo 6 decimales
<input type="checkbox"/> RUT	10.306.047-8	LEONOR VICTORIA	HURTADO LARRAÍN	0.000103 Maximo 6 decimales
<input checked="" type="checkbox"/> RUT	76.052.975-3	INVERSIONES MAGNUS LARSON SPA		1.186606 Maximo 6 decimales
Identificador	RUT	Razón social		Participación

Administración de la empresa

Deberás informar sobre los **Administradores de la empresa**. En esta sección se solicita RUT, nombre completo y cargo de cada administrador.

Administración de la empresa

[¿Qué es Administración de la empresa?](#)

Se refiere a gerentes, directores u otra persona debidamente autorizada siendo persona natural o jurídica que, según lo establecido en la ley o el estatuto de la empresa, estén autorizadas para actuar en nombre de la entidad.

Cargo en la empresa	Identificador	RUT	Nombre	Apellidos
Administrador	RUT	00.000.000-0	Nombre	Apellido

[+ Agregar otro](#)

Empresas relacionadas

[¿Qué es una Empresa Relacionada?](#)

Indica si tu empresa posee vínculos que sugieren actuación económica y financiera guiada por intereses comunes con otras empresas. Se refiere a controladores, empresas matrices, coligantes, coligados, filiales u otros.

¿Tu empresa tiene vínculos de actuación económica y financiera con otras empresas?

Sí No

Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa y se encuentra actualizada. Se recuerda que la entrega antecedentes maliciosamente falsos, enmendados, tergiversados o que induzcan a error, es causal de inhabilidad para formar parte del Registro de Proveedores, según lo dispuesto en el artículo 35 septies de la Ley N°19.896.

Finalizar declaración

Empresas relacionadas

ChileCompra

Esta sección solo debe ser completada por quienes tengas vínculos con otras personas jurídicas. De lo contrario de **marcas NO** y firmar.

Empresas relacionadas

[¿Qué es una Empresa Relacionada?](#)

Indica si tu empresa posee vínculos que sugieren actuación económica y financiera guiada por intereses comunes con otras empresas. Se refiere a controladores, empresas matrices, coligantes, coligados, filiales u otros.

¿Tu empresa tiene vínculos de actuación económica y financiera con otras empresas?

Sí No

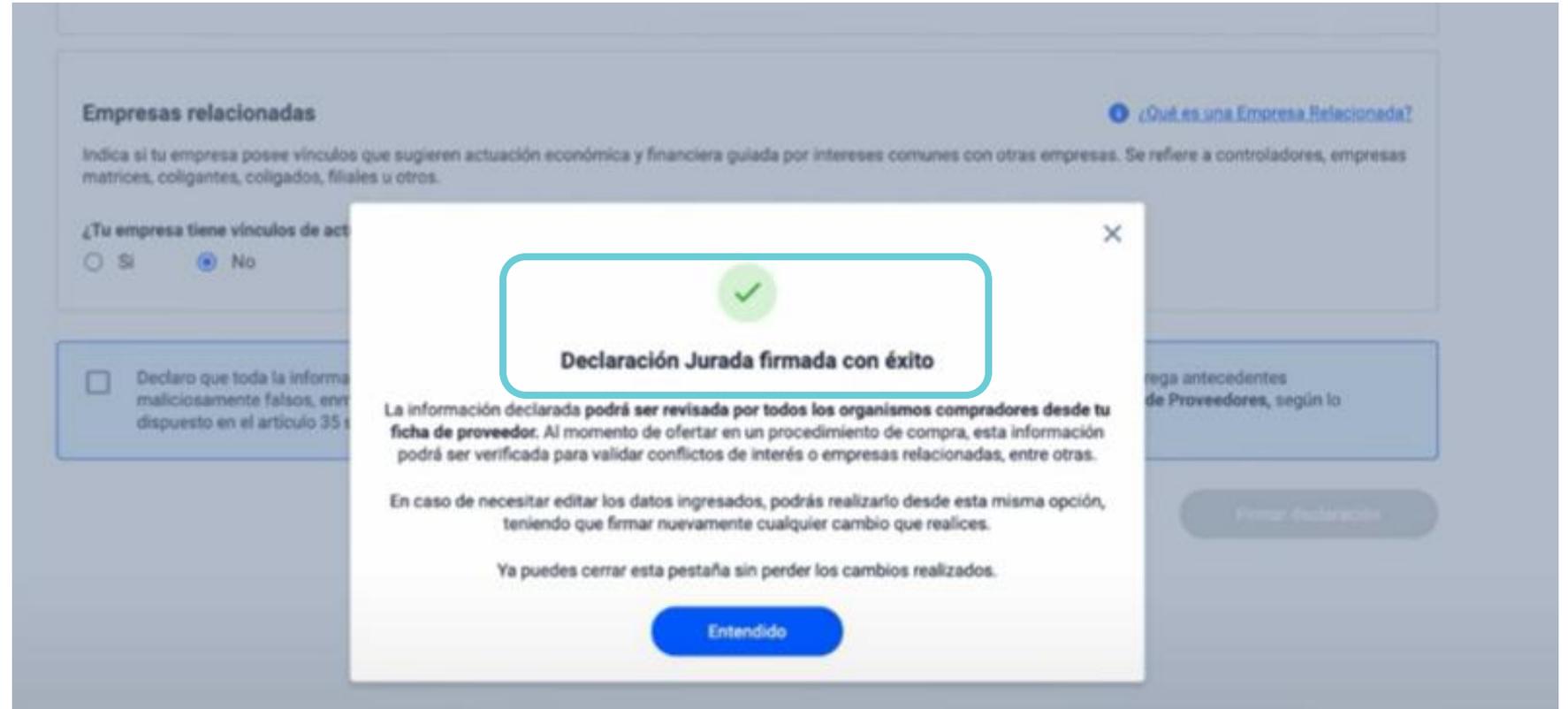
Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa y se encuentra actualizada. Se recuerda que la entrega antecedentes maliciosamente falsos, enmendados, tergiversados o que induzcan a error, es **causal de inhabilidad para formar parte del Registro de Proveedores**, según lo dispuesto en el artículo 35 septies de la Ley N°19.886.

Firmar declaración

Declaración firmada con éxito

ChileCompra

Finalizado el proceso se visualiza un mensaje que indica que la declaración jurada fue **firmada con éxito**



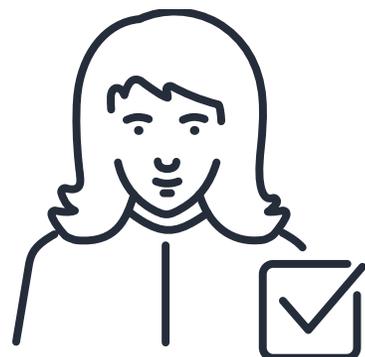
The screenshot shows a web form with a modal dialog box in the center. The modal has a green checkmark icon and the title "Declaración Jurada firmada con éxito". The text inside the modal reads: "La información declarada podrá ser revisada por todos los organismos compradores desde tu ficha de proveedor. Al momento de ofertar en un procedimiento de compra, esta información podrá ser verificada para validar conflictos de interés o empresas relacionadas, entre otras. En caso de necesitar editar los datos ingresados, podrás realizarlo desde esta misma opción, teniendo que firmar nuevamente cualquier cambio que realices. Ya puedes cerrar esta pestaña sin perder los cambios realizados." At the bottom of the modal is a blue button labeled "Entendido". In the background, the form includes a section titled "Empresas relacionadas" with a question "¿Tu empresa tiene vínculos de act..." and radio buttons for "Si" and "No" (selected). There is also a checkbox for "Declaro que toda la informa maliciosamente falsos, ennt dispuesto en el artículo 35 s" and a button labeled "Firmar declaración".



Sello Empresa Mujer

Más Proveedoras del Estado

ChileCompra



Con la actualización de la **Directiva N°20**, en noviembre de 2022, este sello se asigna automáticamente a quienes cumplan con los requisitos. De esta manera, tanto las empresas como las personas naturales **no deben realizar ningún trámite adicional ni presentar documentos, gracias los antecedentes que ingresa el proveedor en la Declaración Jurada de Socios**, verificados con la interconexión con el Registro Civil y el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Así, se disminuye la burocracia y se facilita la participación de las mujeres al permitir a los organismos compradores identificar con mayor facilidad a las proveedoras.

¿Cuáles son los requisitos para contar con el Sello Empresa Mujer?

ChileCompra



- Que más del 50% de la propiedad de la empresa sea de mujeres.
- Que la empresa tenga una gerenta general.
- Que más del 50% de representantes legales de la empresa sean mujeres.
- Para las personas naturales, sólo basta la información del Registro Civil. Esto incluye a personas que han rectificado su sexo registral través de la Ley N° 21.120 de Identidad de Género.



El Sello Empresa Mujer **queda visible en la Ficha del Registro de Proveedores** y en la tienda de Convenio Marco para las proveedoras adjudicadas.

¿Dónde es visible el Sello Empresa Mujer?

ChileCompra

Ficha del proveedor

The screenshot shows the 'Ficha del proveedor' page. The 'Razón Social' section displays 'Nombre Apellido RUT' and 'EMPRESA: SIN INFORMACIÓN' with a 'HÁBIL' status. The 'Ventas en Mercado Público' section shows '\$0' for the period from December 2022 to December 2023. The 'Comportamiento Base' and 'Comportamiento por Evaluación de Contratos' sections both show 'Sin información'. A callout box with an information icon points to the 'Sellos del proveedor' section, which contains the 'Sello Empresa Mujer' badge. The badge text reads: 'Sello Empresa Mujer', 'Empresa liderada por mujeres.', and 'Fuente: Mercado Público'.

El Sello Empresa Mujer queda visible para los organismos compradores en la Ficha del Registro de Proveedores y en la tienda de Convenio Marco para las proveedoras adjudicadas.

Queda disponible en la ficha del proveedor, Información general, **Sellos del proveedor**



Recomendaciones para el Registro de Proveedores

Recomendaciones generales



1. Al inscribir tu empresa en el **Sistema** podrás **acreditarte** en el Registro de Proveedores, de esta forma los datos de tu negocio serán visibles para tus potenciales clientes y asegurarás posibilidades de negocios al encontrarte "**hábil para vender**" al Estado.
2. Acreditando **tu empresa** en el Registro de Proveedores, cumples con **requisitos y condiciones para ofertar** oportunamente.
3. Podrás ingresar antecedentes actualizados de tu empresa, pudiendo optimizar tu gestión documental y evitando procesos burocráticos.

Recomendaciones generales



4. Al mantener la **información de tu empresa actualizada** en el Registro de proveedores, tales como teléfono de contacto y correo electrónico, agilizas la gestión de los contratos y fidelizas a tus clientes.

5. Si mantienes tus **rubros y actividades económicas** bien ingresados en tu ficha podrás obtener información oportuna sobre procesos de licitación y preparar tus **ofertas anticipadamente**.

6. Resuelve las **inhabilidades** directamente en las **instituciones donde se informan los problemas**, deudas o condenas, ocúpate de aclarar esto antes de la gestión de los contratos.



Gestión comercial

Aplica la gestión comercial en tus ofertas

ChileCompra



- **Analiza** las dinámicas comerciales de tus bienes o servicios que se transan en mercado público, tales como precios, garantías, convenios, entre otros.



- Realiza **estudios** de mercados o de la industria. Infórmate sobre productos o servicios que requiere tu cliente. Puedes usar "datos abiertos" en mercado público.



- Infórmate sobre las **variables** de tus actividades económica en el mercado público, por ejemplo; precios, reajustes, comisiones e impuestos asociados.



- Planifica y organiza **la logística** resultante del contrato tales como: traslados y fletes. **Fideliza** tus canales de distribución con la debida anticipación.



- **Gestiona el tiempo**, entrega oportunamente los productos o servicios para facturar conforme a los tiempos correspondientes y previa recepción conforme. Esto asegura un pago oportuno en los plazos acordados.

¿Necesitas Ayuda?

Revisa nuestros canales de atención

ChileCompra

Centro de Ayuda: ayuda.mercadopublico.cl



Material de apoyo

Información para responder las **consultas más frecuentes de los usuarios** y acceder a material de descarga como guías de uso, tutoriales en video e infografías.



Asistente Virtual

Resuelve dudas derivando consultas a material de apoyo del Centro de Ayuda. También tiene opción de contacto con ejecutivo para resolución en línea.

¿Prefieres
**Ayuda
telefónica?**

Mesa de ayuda telefónica

☎ **600 7000 600** 📱 **+56 2 2429 7709** IVR 24x7

🕒 Atención ejecutivo de lunes a viernes de 9 a 19 hrs.

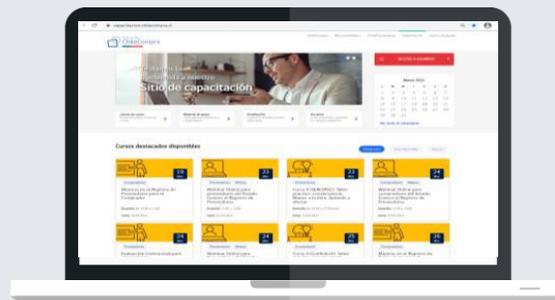
Capacítate en línea y de forma gratuita

ChileCompra

www.chilecompra.cl

Capacitación on-line

<http://capacitacion.chilecompra.cl>



www.mercadopublico.cl



El Registro de Proveedores en mercado público

Unidad de Formación y Capacitación Usuaría